Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 05 de febrero de 2021

NOTA DCV Nº 283 /2021

Señores
CONSORCIO ICATEC
Herrera 195, Oficina 600
Asunción, Paraguay
PRESENTE

REF: Informe Final. LLAMADO MOPC Nº 53/2017, SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES, SEGUNDA ETAPA, FASE II. ID Nº 338.291

Me dirijo a ustedes en el marco del proceso mencionado de la referencia, a los efectos de comunicar que en virtud del informe final presentado con MEU N° 2072/2021 en fecha 18/01/2021 y dando cumplimiento a lo establecido en el PBC, sobre la aprobación del informe se comunica que en virtud de la NOTA DGSA N°48/2021 se aprueba el informe final dando por cumplidos los programas de:

1. Monitoreo de Recursos hídricos
2. Programa de Preservación y puesta en valor de sitios históricos
3. Programa de Desarrollo turístico con potencial de desarrollo turístico.
4. Programa de Educación socio comunitaria y ambiental de fortalecimiento institucional.
5. Programa de educación vial en instituciones educativas.

Sin otro motivo particular, le saludo muy atentamente.

Ing. Rodolfo Segovia, Director
Dirección de Caminos Vecinales

Anexo :
- NOTA DGSA N°48/2021